

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ARIZONA EXPRESS S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 19 días del mes de Enero siendo las cinco de la tarde, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Londres S/ N y Madrid a ciudadela la Dolorosa Barrio La Politécnica, los accionistas señores:

1	801928985	ANGOS PIRCA SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	40	4,17%
2	201666450	BARRAGAN MANTILLA MAGNO GEOVANY	ECUADOR	40	4,17%
3	600331873	CALDERON NARVAEZ CARLOS ALBERTO	ECUADOR	40	4,17%
4	501628183	CALF ALLALUCA LUIS GONZALO	ECUADOR	80	8,33%
5	601632342	COLLAGUAZO TITUAÑA EDISON GEOVANNY	ECUADOR	40	4,17%
6	502982019	CORREA GUAMAN JORGE ANIBAL	ECUADOR	40	4,17%
7	603623960	CUSHPA FLORES DAVID SALOMON	ECUADOR	40	4,17%
8	602884107	CUSHPA FLORES JOSE LUIS	ECUADOR	40	4,17%
9	601620826	DAMIAN PEREZ LUIS GONZALO	ECUADOR	40	4,17%
10	201512990	ESCOBAR BORJA DARWIN ANGEL	ECUADOR	40	4,17%
11	503468307	GUAMAN CAJAMARCA VICTOR HUGO	ECUADOR	40	4,17%
12	603099102	GUSHQUI FLORES JULIO CESAR	ECUADOR	40	4,17%
13	601465792	HUARACA COLCHA ANA GLORIA	ECUADOR	40	4,17%
14	601545886	HUJI CAREMA LTMACHE CELIN EFFRAIN	ECUADOR	80	8,33%
15	501362511	MONTUFAR CASTRO WASHINGTON IVAN	ECUADOR	40	4,17%
16	603342054	ORTEGA ARCOS VAN RAMIRO	ECUADOR	39	4,06%
17	602438004	PIRCA MARGATOMA SEGUNDO VALERIO	ECUADOR	40	4,17%
18	1103619530	PUCHA PUCHA FREDY GUSTAVO	ECUADOR	40	4,17%
19	1708683202	RUIZ CAMPOVERDE RAUL REMIGIO	ECUADOR	40	4,17%
20	602380404	SILVA BALLAGAN KLEVER AURELIO	ECUADOR	1	0,10%
21	1801568228	VILLAFUERTE VACA BERTILA ESPERANZA	ECUADOR	40	4,17%
22	601298996	VAULEMA OROZCO LUIS ADOLFO	ECUADOR	40	4,17%
23	603844593	YUOTA GUAMAN LUIS ALFREDO	ECUADOR	40	4,17%
TOTAL (USD \$):				960	100%

Dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías.

Dinge la Junta el señor Barragan Mantilla Magno Geovany en calidad de Presidente y actúa como secretario el Cali Allauca Luis Gonzalo Gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1.- Constatación del Quórum

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

3.-Lectura del informe del comisario

4.-Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

- El gerente general Cali Allauca Luis Gonzalo se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente:
- La compañía ha realizado movimientos económicos en este periodo los mismos que dan como resultado una utilidad, la que servirá para que la compañía logre sus objetivos planteados en su creación.
- Según los cambios producidos en la Ley de Compañías, se dio cumplimiento con las nuevas disposiciones y se dio a conocer a los accionistas de forma general los principales cambios en el proceso de transición de NLCS a NLL's a darse en el año 2012.
- Durante el año 2012, se cumplió con todas la obligaciones tributarias con el SRI encontrándose al momento en lista blanca.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución del mismo.

3.- Lectura del informe del comisario

- En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2012 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y que rigen en el país.
- Debo informar que dentro de la Compañía se realizan los ingresos y egresos de dinero basados en la documentación y aprobaciones respectivas y teniendo como respaldos facturas.

De igual manera y después de revisar y verificar los Balances se pudo observar que no se ha realizado ningún movimiento de valor alto y en este periodo se debe trabajar en beneficio de la compañía, para dar cumplimiento con el propósito de la creación de la misma.

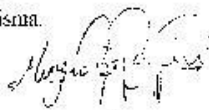
- Para finalizar con el informe luego de revisar y verificar los Balances se pudo observar que la compañía ha cumplido con sus declaraciones de impuestos encontrándose en lista blanca.
- Para finalizar informo que no existió aumento ni disminución de capital.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda de aquí en adelante trabajar en conjunto en bien de la compañía para lograr los objetivos propuestos.

4.-Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.



Barragan Mantilla Magno Cicovany

PRESIDENTE



Cali Allanca Luis Gonzalo

SECRETARIO